



SUMAR en CÓRDOBA

Boletín Electrónico N° 50/ 15 de Febrero de 2013

126.475 Niños de 1 a 6 años
12.049 Mujeres Embarazadas y Puérperas
654 Efectores Adheridos

GUÍA PARA LA PROMOCIÓN DEL PROGRAMA SUMAR

Estos son los nuevos materiales de comunicación del Programa SUMAR que facilitarán la tarea de inscripción de los nuevos grupos poblacionales, niños de 6 a 9, adolescentes y mujeres de 20 a 64 años.

Es importante que todo el Equipo de Salud así como también las autoridades locales, estén informados sobre la ampliación de Plan Nacer, Programa SUMAR.

Es necesario diseñar un plan de comunicación que permita informar a todos los sectores intervinientes. Las reuniones de presentación del Programa SUMAR, los materiales gráficos y audiovisuales y la alianza con los medios de comunicación local, serán herramientas indispensables.

Recordemos que la desinformación puede provocar el fracaso de toda iniciativa.

4 Dípticos para embarazadas, para niños y niñas, para adolescentes y para mujeres.

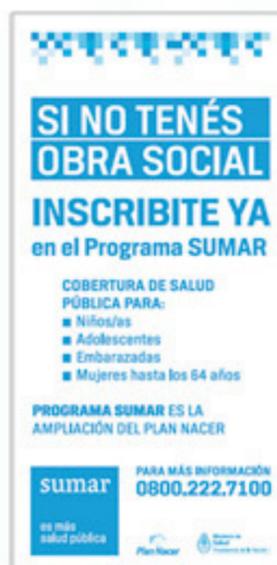
Volante SI NO TENÉS OBRA SOCIAL:

Afiche EL Plan Nacer Creció:



Cuando la inscripción es activa (casa por casa) y no se encuentra a un adulto responsable para explicar acerca del Programa SUMAR, se puede dejar.

convocándolos al Centro de Salud para la inscripción.



En cada díptico hay información sobre las prestaciones y derechos de cada grupo poblacional. **Momento de entrega:** visitas domiciliarias, en otras organizaciones de la comunidad o en el momento de la inscripción.

Próximamente se encontrará disponible, en nuestra Página Web, una presentación del Programa SUMAR en Power Point para utilizarla en las reuniones de difusión.

Pueden ser colocados en centros de Salud, Hospitales, Escuelas, Comedores, Centros Vecinales, etc. Ud./Uds. pueden agregar con fibrón el LUGAR donde se inscribe y el horario en que pueden concurrir para tal fin.

Plataforma de Capacitación a Distancia



Desde el miércoles 30 de enero estará disponible la plataforma de E-learning.

La dirección definitiva es capacitacionsumar.msal.gov.ar

Spot TV y Spot Radial:

para difundir a través de Medios de Comunicación locales.

MICROS DE RADIO:

<https://www.dropbox.com/sh/7071ez89sp7v2th/W8dpunMh-k>

SPOTS AUDIOVISUALES:

https://www.dropbox.com/sh/ucqrvhmrwp8e2t4/ZVs2zD7_QF